SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA Nº 967

Impreso el día 20 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: Centésimo décimo aniversario de la creación del Museo de Armas de la Nación, celebrado el 1º de octubre de 2014. Expresión de beneplácito. **Asseff**. (5.099-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se expresa beneplácito por el 110° aniversario de la creación del Museo de Armas de la Nación, a conmemorarse el día 1° de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 110° aniversario de la creación del Museo de Armas de la Nación, que fue conmemorado el día 1° de octubre de 2014.

Sala de la comisión. 7 de octubre de 2014.

Juan M. Pais. – Julio C. Martínez. – José A. Villa. – Alicia M. Comelli. – Alberto E. Asseff. – Omar S. Barchetta. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Claudia A. Giaccone. – Dulce Granados. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Stella M. Leverberg. – Luis M. Pastori. – Fernando Sánchez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito con motivo del 110º aniversario de la creación del Museo de Armas de la Nación, que se conmemora el día 1º de octubre próximo.

Alberto E. Asseff.